



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

153^a Asamblea de la UIP

Arusha,
República Unida de Tanzania
5 – 9 de octubre de 2026



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

CI/153/A.1
4 de junio de 2026

Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional

Agenda provisional

1. **Aprobación del orden del día**
2. **Aprobación de las actas resumidas de la sesión de la Comisión celebrada en la 152^a Asamblea de la UIP en Estambul (abril de 2026)**
3. **Panel de debate sobre el papel de los parlamentos en el mantenimiento de la paz en la era de la inteligencia artificial militar**

La rápida integración de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas militares, desde el mando y control hasta las armas autónomas equipadas con sistemas de puntería asistida por IA, está transformando los conflictos e impulsando una carrera armamentística tecnológica. Detrás de esta competencia subyace una ambición estratégica más amplia entre los principales actores: ser los primeros en lograr la inteligencia artificial general, lo que refuerza los incentivos para un desarrollo rápido, aunque opaco e insuficientemente regulado, de la IA. Este camino plantea interrogantes fundamentales sobre la rendición de cuentas, la transparencia y el cumplimiento de la legislación y los derechos humanos. Mediante sus funciones legislativas, de supervisión y presupuestarias, los parlamentarios pueden establecer salvaguardias, examinar la adquisición de sistemas de defensa con IA y garantizar que las políticas militares de IA se mantengan alineadas con el derecho internacional humanitario y las normas internacionales emergentes. Este panel de debate ofrecerá a los parlamentarios la oportunidad de analizar los riesgos en constante evolución de la IA militar y contribuir a la configuración de la gobernanza internacional de las tecnologías emergentes que bien podrían definir este siglo.

4. **Panel de debate sobre la construcción de futuros pacíficos: diplomacia parlamentaria, mediación y diálogo para una paz duradera**

Los parlamentos son cada vez más llamados a participar más allá de las fronteras nacionales, a través de la diplomacia parlamentaria, la facilitación del diálogo y la mediación, complementando los canales gubernamentales formales. Como representantes electos, los parlamentarios aportan legitimidad política y un grado de independencia que puede ayudar a mantener la comunicación cuando los canales tradicionales se han estancado y a generar confianza en tiempos de tensión. Sin embargo, la mayoría de los parlamentos aún carecen de los marcos institucionales, las herramientas, los recursos y las capacidades necesarios para participar en la mediación de manera efectiva y sistemática. Este panel de debate examinará las prácticas actuales y discutirá cómo los parlamentos podrían facilitar activamente el diálogo, generar confianza en contextos políticamente sensibles y contribuir a los esfuerzos de mediación, y tener peso en las negociaciones a nivel local, nacional e internacional.

5. Audiencia de expertos sobre el tema de la próxima resolución de la Comisión, *Fortalecimiento de la seguridad marítima y protección de las infraestructuras vitales en tiempos de conflicto: el papel de los parlamentos en la protección de la navegación internacional y la estabilidad económica mundial*

Los conflictos regionales generan cada vez más efectos colaterales que se extienden mucho más allá del escenario inmediato de las hostilidades. Las amenazas a las rutas marítimas clave, los ataques contra la infraestructura civil y los ataques deliberados contra activos vitales pueden perturbar el comercio internacional, los mercados energéticos y las cadenas de suministro mundiales, con consecuencias directas para la población civil, los servicios esenciales y la estabilidad económica. En este contexto, los parlamentos tienen la clara responsabilidad de reforzar el orden internacional basado en normas, fortalecer la resiliencia a nivel nacional y contribuir a la estabilidad internacional mediante la diplomacia parlamentaria. Esta audiencia de expertos servirá para informar a los co-relatores en la preparación del proyecto de resolución que será presentado para su aprobación en la 154ª Asamblea.

6. Elecciones para la Mesa de la Comisión Permanente

La Comisión cubrirá las vacantes en la Mesa Directiva basándose en las propuestas recibidas de los grupos geopolíticos.

7. Otros asuntos